



Revisión Mayor del Estándar de Comercio

Plan del Proyecto Público

Fair Trade USA

1. Introducción y Propósito

Fair Trade empodera a productores, pescadores y trabajadores para que aumenten el valor de su trabajo de manera de mejorar su vida y proteger el medioambiente. En lugar de crear dependencia en la asistencia, aprovecha el poder de los mercados para ayudar a los productores, empresas y consumidores por igual a invertir en un futuro mejor.

Fair Trade USA (FTUSA) y los Organismos de Evaluación de la Conformidad asociados auditan y certifican a cadenas de suministro para ayudar a garantizar que los productores, los pescadores, y los trabajadores reciban pagos y salarios justos, trabajen en condiciones seguras, protejan el medioambiente y obtengan fondos de desarrollo comunitario para mejorar su vida.

El Estándar de Comercio de Fair Trade USA define los requisitos para que los comerciantes participen en la Certificación de Comercio Justo. Los comerciantes son procesadores y exportadores en el país de origen, así como importadores, distribuidores y fabricantes más adelante en la cadena de suministro. Este documento resume los objetivos, las actividades de proyectos y los procesos de decisión para la revisión del Estándar de Comercio. El proyecto se llevará a cabo en conformidad con el [Procedimiento de Revisión y Redacción de Estándares de FTUSA](#). Este proceso se basa en el [Código ISEAL de Buenas Prácticas para el Establecimiento de Normas Sociales y Ambientales](#).

2. Alcance

El Estándar de Comercio de Fair Trade USA cubre a los socios de la cadena de suministro que participan en la comercialización de productos Fair Trade Certified™ abastecidos por productores y organizaciones de productores certificadas conforme a todos los estándares aprobados de producción de Fair Trade USA y otros. El Estándar de Comercio se aplica a todos los socios de la cadena de suministro a nivel mundial y a todos los productos Comercio Justo, incluidos productos agrícolas, productos marinos y prendas de vestir y productos del hogar.

Este proyecto no influirá directamente sobre nuestras políticas y estándares de producción, incluido el Estándar de Producción Agrícola, el Estándar de Pesca de Captura y el Estándar para Fábricas de Prendas de Vestir y Productos del Hogar, ni las políticas de etiquetado, precios y Prima. Los valores y las reglas de uso de la Prima y del Precio Mínimo Comercio Justo no serán revisados como parte del proceso de revisión del Estándar de Comercio.



3. Antecedentes y Resultados Previstos

El Estándar de Comercio se concentra en los roles que cumplen los comerciantes para apoyar el desarrollo económico de los productores Comercio Justo y sus trabajadores, y mediante requisitos de trazabilidad, garantiza a los compradores y consumidores que los productos con Certificación de Comercio Justo que compran fueron cultivados, cosechados, manufacturados y comercializados de maneras que mejoran la vida y protegen el medioambiente. Creemos que la actualización de nuestro Estándar de Comercio permitirá a FTUSA garantizar mejor medios de vida sostenibles para productores y trabajadores al tiempo que se crea valor para las empresas y se asegura que el Estándar calce dentro de nuestras estrategias organizacionales para generar impacto y crecimiento.

El Estándar de Comercio de Fair Trade USA se actualizó por última vez en 2012 y ha llegado el momento de hacer una revisión para garantizar la coherencia y claridad del programa Comercio Justo en todas nuestras categorías de productos. Como parte de esta revisión, vamos a armonizar los requisitos fundamentales de comercio en los tres grupos principales de productos de Fair Trade USA (productos agrícolas, productos marinos y prendas de vestir y productos del hogar) y adaptando las pautas y/o requisitos especiales por producto o categoría para responder a necesidades especificadas. Esto tendrá como resultado un Estándar de Comercio único que aborda necesidades especiales de cada categoría y es aplicable a los comerciantes de todos los productos con Certificación de Comercio Justo, independientemente de la categoría de producto y cadena de suministro. También combinaremos la Visión y el Objetivo, el Estándar y los Criterios de Cumplimiento en un solo documento, agregando además intención y aclaración de cada Criterio de Cumplimiento para clarificar aún más los requisitos y guardar la coherencia con los demás Estándares.

Los comerciantes certificados conforme a los estándares de Fair Trade USA harán la transición para quedar certificados conforme al Estándar de Comercio revisado una vez que esté finalizado. Los plazos correspondientes a la transición se determinarán durante la revisión del Estándar.

Prevedemos que Fair Trade USA seguirá reconociendo y aceptando certificados de comercio de otras organizaciones seleccionadas que consideramos que son equivalentes; por ejemplo, aquellos certificados por FLO-Cert conforme al Estándar del Comerciante de Fairtrade International.

4. Actividades del Proyecto

Hemos comenzado el proceso de actualización de nuestro Estándar de Comercio vigente y esperamos publicar el Estándar revisado a mediados de 2019. A continuación se describen las actividades clave durante el ciclo de vida del proyecto.

Paso	Plazo	Descripción
Inicio del Proceso de Revisión del Estándar	Durante el T1 2018	Revisar las lecciones obtenidas con el monitoreo y la evaluación de comerciantes certificados y realizar una revisión interna detallada de los actuales Estándares de Comercio de Fair Trade USA, identificar preguntas estratégicas y desarrollar un marco del nuevo Estándar de Comercio para su discusión.
Desarrollo del Primer Borrador	T1 – T3 2018	El equipo de Estándares elabora un borrador inicial del Estándar de Comercio actualizado. Se consulta a un grupo acotado de actores



Público	<p>externos como interlocutores válidos en la reflexión de una serie de temas estratégicos identificados durante el proceso inicial de revisión de estándares. Las lecciones extraídas de las consultas con actores internos y esta retroalimentación de la consulta privada se usan para redactar un Estándar de Comercio en borrador para someter a consulta pública y orientar temas estratégicos adicionales.</p> <p>El borrador público del Estándar de Comercio es aprobado por el Vicepresidente de Certificación, Estándares e Impactos de Fair Trade USA.</p>
Consulta Pública	<p>T3 – T4 2018</p> <p>El borrador del Estándar de Comercio se publica para consulta pública en el tercer trimestre de 2018. Esta consulta pública es parte del compromiso de Fair Trade USA de integrar los insumos de los actores interesados y de seguir los procesos de consulta definidos en el Código ISEAL sobre Buenas Prácticas para el Establecimiento de Normas Sociales y Ambientales.</p> <p>Durante la fase de consulta pública, todos los actores interesados tienen la oportunidad de participar y entregar comentarios sobre el Estándar de Comercio. Fair Trade USA solicitará activamente opiniones sobre las consecuencias de los cambios propuestos y sobre el borrador del Estándar de parte de comerciantes, marcas, productores, ONG y otros actores de Comercio Justo.</p> <p>Es posible que se lleve a cabo una segunda fase de consulta pública dependiendo de los comentarios que recibamos de la primera fase de consulta pública.</p>
Análisis y Revisión	<p>T4 2018 – T1 2019</p> <p>El Equipo de Estándares revisa los comentarios de los actores y los usa como insumo para nutrir las revisiones del Estándar de Comercio. El Equipo hace una recomendación al Equipo de Dirección Ejecutiva y al Directorio de Comercio Justo respecto del contenido del Estándar de Comercio definitivo.</p> <p>Se pone a disposición del público un resumen de los comentarios recogidos durante el período de consulta y se describe la forma en que dichas opiniones serán incorporadas, junto con un anuncio del plan de publicación y transición al nuevo Estándar de Comercio.</p>
Aprobación y Publicación	<p>Principios de 2019</p> <p>El Directorio de Fair Trade USA aprueba el Estándar de Comercio para que sea traducido a diversos idiomas e implementado. El Estándar de Comercio definitivo se pone a disposición del público y se envía un anuncio al respecto a todos los socios y actores que corresponda.</p>



5. Proceso de Toma de Decisiones

El Equipo de Estándares Fair Trade USA trabaja en revisar los comentarios de los actores interesados, discutir temas estratégicos fundamentales y hacer recomendaciones sobre el contenido del Estándar. El Equipo de Dirección Ejecutiva de Fair Trade USA tendrá la potestad para aprobar la versión definitiva del Estándar.

6. Cómo Participar

El Equipo de Estándares de Fair Trade USA está liderando este proyecto y lo instamos a hacer comentarios sobre este Plan del Proyecto, el proceso de revisión y redacción del Estándar y/o sus objetivos enviándonos un correo electrónico a standards@fairtradeusa.org.

Durante este proyecto, Fair Trade USA ofrecerá oportunidades para hacer comentarios sobre el Borrador del Estándar. Habrá por lo menos un período de comentarios públicos. El resumen de los comentarios recibidos y las respuestas de Fair Trade USA se compartirán públicamente. Visite nuestro sitio web de revisiones para obtener actualizaciones, el Borrador del Estándar, material de apoyo relacionado y un enlace al formulario para comentarios públicos:

<https://www.fairtradecertified.org/es/business/standards/trade-standard-revision>

